ACTA No. 29-BIS

- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:00 horas del día 14 de mayo del año dos mil siete, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., Para celebrar la VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA-BIS del H. Cabildo. El ciudadano Presidente Municipal, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal;
- 2.-Instalación formal de la sesión
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- 4,-Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior
- 5.- Propuesta que hace el Presidente Municipal para que se le autorice presentar un proyecto ante el Instituto Nacional de la Mujer para obtener recursos para el equipamiento de la dirección municipal de la mujer, así como para desarrollar proyectos y actividades propias de la misma.
- 6.- Clausura de la sesión.

- - - En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, el Presidente Municipal L.A.P. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ, solicitó al Secretario pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO, contando con la asistencia de los CC. RODRÍGUEZ, **JUAN CARLOS PINTO PRESIDENTE** L.A.P. MUNICIPAL, LIC. LUIS FERNANDO ALEJANDRO VARGAS CASAS, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORES; ALICIA MANZO MANZO, LUZ ADRIANA ÁVILA ORTIZ, OLIVIA MAGAÑA OCHOA, J. NATIVIDAD SANDOVAL CERVANTES, JOSE GUADALUPE GARCIA NEGRETE, JUAN JOSÉ AGUILERA MACHADO, PROFESORA MA. VÁZQUEZ MONTES, C.P. LUIS JOSUÉ LÓPEZ BAÉZ, ING. HUGO SANDOVAL TRUJILLO, LIC. ANTONIO PRIEGO HUERTAS, Y ARQ. CÉSAR EDUARDO VILLA HINOJOSA, habiéndose comprobado la asistencia de 13 miembros del Cabildo de 13 y una véz habiendo quórum legal, el Presidente Municipal, paso al desahogo del segundo punto del

--- En el desahogo de TERCER punto del orden del día, el Presidente Municipal, solicitó al Secretario, diera lectura al orden del día propuesto

No.

fund

2 NAS

e o

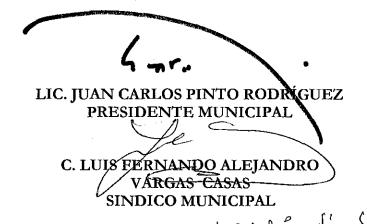
para la sesión, procediendo en consecuencia el Secretario del Ayuntamiento C. Lic. Salvador Ochoa Romero, y una vez que se dio lectura y no habiendo observaciones, se procedió a recabar la votación del H. Cabildo procediendo el Secretario para levantar la votación económica y una vez que es puesto a consideración éste resultó aprobado por unanimidad. - - - -

- - - Para el desahogo del QUINTO punto del orden del consiste en la Propuesta que hace el Presidente Municipal para que se le autorice presentar un proyecto ante el Instituto Nacional de la Mujer para obtener recursos para el equipamiento de la dirección municipal de la mujer, así como para desarrollar proyectos y actividades propias de la misma, a lo que él Presidente toma la palabra y dice que hoy por la mañana en la sesión de cabildo fue autorizada la creación de la dirección municipal de la mujer con todas las ventajas que la misma representa y que fueron discutidas ampliamente en su oportunidad, así mismo señala que de acuerdo a la normatividad del Instituto Nacional de la Mujer es posible solicitar apoyos mediante la presentación de un proyecto en los términos de la convocatoria que para tal efecto se emitió y que vence precisamente hoy, así mismo comenta que ya se tiene elaborado el proyecto y que tiene que ver con el equipamiento y con las necesidades básicas para llevar acabo los proyectos de la dirección de la mujer por lo que propone al H. Cabildo la autorización del siguiente ACUERDO: SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL A PRESENTAR UN PROYECTO DE EQUIPAMIENTO Y NECESIDADES PARA LLEVAR A CABO LOS PROGRAMAS DE TRABAJO REALIZARCE DENTRO DE LA RECIENTEMENTE CREADA DIRECCION DE LA MUJER ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUIER, ASUMIENDO LA REPRESENTACION LEGAL AYUNTAMIENTO EN CUALQUIER TRAMITE RELACIONADO CON ESTE FIN. Hecho lo anterior el Presidente lo sometió a la consideración del Cabildo quienes en lo general opinaron sobre la conveniencia de la presentación de este proyecto y al no haber mas observaciones, se instruyo al Secretario para que tome la votación correspondiente procediendo a ello el Secretario siendo aprobado el

--- Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar se clausuró la sesión, siendo las 19:00 horas del día 14 de mayo del 2007, se declaro formalmente clausurada esta VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA-BIS de cabildo; una vez que se ha dado lectura a la presente acta firman y rubrican los integrantes de este H. Cabildo. -----

and and

and Sold



mª huss squym NZO PROFA C. MA. LUISA VAZOUEZ MONTES REGIDOR **REGIDOR**

C. LUZ ADRI REGIDOR

C. OLIVIA MAGAÑA OCHOA RECIDOR

J. NATIVIDAD SA VAL CERVANTES REGIDOR

IA NEGRETÉ C: JOSE REGIDO

C. JUAN JOSE ACTATILERA MACHADO REGIDOR

C. LUIS JOSUÉ LOPEZ BARZ RÉGIDOR

ING. HUGO ANDOVAL TRUTHLO-REGIDOR

LIC. ANTONIO/PRIEGO HUERTAS **REGIDOR**

CESA EĐUÁRDO VILLA HINOJOSA

REGIDOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO **CONSTITUCIONAL**

LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO